
 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA DESPACHO ALCALDIA		 ANAPOIMA Compromiso con nuestra gente
	AVISO	CÓDIGO: 100 VERSIÓN: 1	

AVISO

Magistrada Ponente: Dra. GLORIA ISABEL CÁCERES MARTÍNEZ
Medio de Control: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD
Expediente: 25000-23-15-000-2020-02275-00
Asunto: DECRETOS No. 117 DEL 06 DE JUNIO DE 2020 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA- CUNDINAMARCA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- SALA PLENA mediante Auto del veintiseis (26) de junio de dos mil veinte (2020) AVOCO conocimiento en única instancia del control inmediato de legalidad del Decreto No. 117 del 06 de junio de 2020, del municipio de Anapoima- Cundinamarca ““Por el cual se modifican las fechas de vencimiento para el pago de los tributos territoriales de impuesto predial unificado e industria y comercio del municipio de Anapoima por la declaración del estado de emergencia económica, social y ecológica ocasionada por la pandemia covid-19, fijando nuevas fechas para el pago con descuento del impuesto predial unificado y se dictan otras disposiciones”

Fijese por el término de diez (10) días este aviso, a fin de dar a conocer la existencia de este proceso y permitir que cualquier ciudadano pueda intervenir por escrito para defender o impugnar la legalidad del Decreto No. 117 del 06 de junio de 2020.

Las intervenciones deberán realizarse al correo electrónico s04des03tadmincdm@notificacionesrj.gov.co.